

RE: MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA Contra: EDESA S.A. E.S.P. Rad: 50001333300320130018100

Juzgado 03 Administrativo - Meta - Villavicencio <j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 28/01/2021 14:32

Para: notificaciones <notificaciones@consorciobm.com>

8 archivos adjuntos (3 MB)

1.pdf; SANCHEZ RODRIGUEZ FERNANDO CC. 17335755 rta a Juzgado (003).pdf; Concepto UT PUERTO LOPEZ.pdf; Scanned_from_a_Lexmark_Multifunction_Product11-09-2020-151731.pdf; sanchez rodriguez fernando, CC. 17335755 soportes de investigación..pdf; sanchez rodriguez fernando, CC. 17335755 soportes de investigación 2.pdf; sanchez rodriguez fernando, CC. 17335755 soportes de investigación 3.pdf; sanchez rodriguez fernando, CC. 17335755 soportes de investigación 4.pdf;

Buen día,

Desconozco los motivos por los que se encuentra de esa manera la actuación.

Por tal razón, remito por este medio los documentos que solicita, para su conocimiento y fines pertinentes

DAYAN LIZETH ENCISO RIOS
Secretaria
Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Villavicencio

De: notificaciones <notificaciones@consorciobm.com>
Enviado: jueves, 28 de enero de 2021 14:31
Para: Juzgado 03 Administrativo - Meta - Villavicencio <j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: subgerencia@consorciobm.com <subgerencia@consorciobm.com>; 'Juridica' <juridica@consorciobm.com>
Asunto: RE: MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA Contra: EDESA S.A. E.S.P. Rad: 50001333300320130018100

Buenas tardes, cordial saludo:

Respetuosamente me permito informar que en TYBA se encuentra solamente digitalizado el auto que se refiere en correo que antecede. A continuación adjunto pantallazo en donde se evidencia que en el campo "constancia secretarial" no se puede acceder para visualizar la prueba documental allegada por la ARL SURA.

The screenshot shows the TYBA (Tribunal de Justicia de Villavicencio) system interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio' and 'Contacto'. Below it, there are input fields for 'Telefono', 'Celular', 'Correo Electrónico Externo', 'Fecha Publicación', 'Fecha Providencia', 'Fecha Finalización', and 'Tipo Decisión'. A blue arrow points to the 'Inicio' link in the top bar.

Below the input fields, there is a section for 'Actuaciones' with filters for 'Ciclo' (set to '---SELECCIONE---'), 'Tipo Actuación', 'Fecha Inicial', and 'Fecha Final'. There are 'Consultar' and 'Cancelar' buttons.

The main content area displays a table with the following data:

CICLO	TIPO ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO
GENERALES	CONSTANCIA SECRETARIAL	28/01/2021	28/01/2021 7:31:23 A.M.
NOTIFICACIONES	FIJACION ESTADO	28/01/2021	27/01/2021 4:37:32 P.M.
GENERALES	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	27/01/2021	27/01/2021 4:37:32 P.M.

Cordialmente,

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO
CC 17.348.202 de V/cio
TP 80.190 C.S.J.

De: Juzgado 03 Administrativo - Meta - Villavicencio [mailto:j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co]
Enviado el: jueves, 28 de enero de 2021 12:58
Para: notificaciones <notificaciones@consorciobm.com>
Asunto: RE: MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA Contra: EDESA S.A. E.S.P. Rad: 50001333300320130018100

Buen día,

En atención a su solicitud, de manera respetuosa le informo que los documentos se encuentran debidamente cargados en la plataforma de registro TYBA como "constancia secretarial".

Adjunto link de ingreso para consulta en el sistema

TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>

[Consulta de Procesos Judiciales - TYBA](#)

Consulta de Procesos Judiciales. Proceso; Ciudadano; Predio; Departamento

procesojudicial.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

DAYAN LIZETH ENCISO RIOS
Secretaria
Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Villavicencio

De: notificaciones <notificaciones@consorciobm.com>
Enviado: jueves, 28 de enero de 2021 11:37
Para: Juzgado 03 Administrativo - Meta - Villavicencio <j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: subgerencia@consorciobm.com <subgerencia@consorciobm.com>; 'Juridica' <juridica@consorciobm.com>
Asunto: MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA Contra: EDESA S.A. E.S.P. Rad: 50001333300320130018100

Señor:

JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
Villavicencio – Meta

Asunto: MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA
De: SOLEDAD RODRIGUEZ Y OTROS
Contra: EDESA S.A. E.S.P.

Rad:

50001333300320130018100

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO, mayor de edad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de apoderado judicial de EDESA S.A. E.S.P.; por medio del presente escrito y en atención al auto de fecha 27 de enero de 2021 y notificado por anotación en el estado de fecha 28 de enero de 2021, me permito solicitar copia de la prueba documental allegada por la ARL SURA que contiene la investigación del accidente laboral ocurrido el día 16 de febrero de 2011 en el municipio de puerto López.

Como quiera que la contingencia y emergencia nacional que ha declarado el gobierno, dificulta realizar retiros de autos, memoriales, oficios y demás ante los juzgados, comedidamente solicito al Despacho que lo peticionado sea remitido a la dirección de correo electrónico notificaciones@consorciobm.com o en su defecto sea compartido el link de acceso al Proceso.

Cordialmente,

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO

CC 17.348.202 de V/cio

TP 80.190 C.S.J.

JABS-791

28/01/2021